

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República.
Presente:

Señor Presidente:

En los últimos días nos hemos enterado de una serie de revelaciones realizadas por el ex-Consejero Jurídico de la Presidencia, Valir Scherer. Lo planteado en ese-muy importante documento (publicado por la Revista Proceso) me suena lógico con relación a lo siguiente:

1.- Me llegaron informes de que en 2019, previo a mi detención, en una conversación sostenida entre usted, el Fiscal General y el ex-Consejero Jurídico se discutió mi situación. El Fiscal los convenció de que la única manera de llegar a peces más gordos, era presionándome con la cárcel. Ahí se decidió mi suerte. Se armó toda una maquinaria, incluido el juez/sobrino de apellido Padierna, para atraparme en estos muros. Me convertí en rehén. Además de ser la única (por cierto mujer) privada de su libertad por la supuesta triangulación de recursos a las Universidades (lo que hasta ahora no se ha demostrado, y por el contrario, dicha hipótesis ha sufrido series reveses en el Tribunal Administrativo).

2.- Todo esto se confirma con las declaraciones del Fiscal Gertz en una conferencia impartida

el 12 de Agosto de 2020 en el Colmex. Ahí señaló que estaría retenida hasta que decidiera "cooperar" como lo había hecho Emilio Lozoya. ¿Qué pensará ahora de la supuesta cooperación del ex-titular de Pemex, si la propia fiscalía decidió que nadie más estaba involucrado en los recursos obtenidos por el caso Oderbrecht?

3.- Él esperaba que con la tortura que significa la cárcel, de manera cobarde les ratificara una historia sin sustento, que para salvarme a mí inculpara con falsedades a otros. Se equivocó. Y haciendo uso de mi derecho decidí demandarlo por esta situación, a pesar de que eso significaba enfrentarme a un personaje que utiliza su cargo para venganzas, y a quien nadie lo contradice porque le tienen miedo. Nadie lo llama a cuentas. Solo un valiente juez, el 3º de Distrito, que le señaló que se había excedido en sus funciones, violentando con ello mi presunción de inocencia, y lo conminó a dejar de declarar.

4.- Una licencia falsa, un juez a modo, sin que yo supiera previamente que se me investigaba, sin que tampoco tuviera acceso a la carpeta con el tiempo suficiente, ni la posibilidad de diluir las acusaciones, se me privó de mi libertad. No importó que me presentara a la audiencia voluntariamente. Que estuviera

convencida (como usted lo ha dicho muchas veces) del que "el que nada debe nada teme", mi suerte estaba echada. Un pequeño grupo de 3 hombres tomó la decisión de mi presente y de mi futuro. No importó que el delito por el que se me acusa no merezca la cárcel. Ni tampoco que la ASF nunca presentara una denuncia en mi contra, ni siquiera un procedimiento resarcitorio. Tampoco importó que la denuncia que sirvió de base para mi imputación (en la que por cierto no se me acusa) fuera presentada por Mexicanos contra la Corrupción, a quien usted descalifica constantemente.

5: Después de dos años y medio lo único que tienen es el falso testimonio de un "testigo protegido", a quien no se le ha exigido ni una sola prueba y no se le ha llamado a comparecer ante la justicia. ¿Quién hizo esa negociación? ¿Con qué instancia de la Fiscalía? ¿Con Juan Ramos? ¿El intermediario fue el abogado Juan Araujo como me han hecho saber?

Señor Presidente:

Usted me conoce mejor que mucha gente. Sabe que es una infamia lo que han hecho conmigo. Me preocupa que conociendo el talante del Fiscal, por el hecho de que se le han caído casos como el de los supuestos implicados por Emilio Lozoya, se enseñe aún más conmigo, abusando una vez más de su poder,

7
para mantenerme encarcelada injustamente.

Sólo usted puede ponerle un alto.

No pido. Exijo JUSTICIA.

Atentamente

Santa Marta Acatitla, 29 de marzo de 2020.

Rosario
Rosario Robles